

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DE-
NOMINADA

"EQUIDOR S. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5º del Cantón Guayaquil, el 24 de setiembre de 1977 se constituyó la Compañía anónima denominada "EQUIDOR" S. A."

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5º del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconi Ledesma, el 17 de octubre de 1978, la mencionada compañía reforma sus estatutos sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 2 de Enero de 1979 de fojas 70 a fojas 79 Nº 4 y anotada bajo el Nº 23 del Repertorio.

3.— Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura el Ing. Ramón Fernández Vásquez, en su calidad de Gerente.

4.— La principal reforma estatutaria es:

ARTICULO PRIMERO: Con la denominación social de "EQUIDOR S. A." se halla constituida una compañía anónima Mercantil que tiene por objeto la importación, compra, venta y distribución de vehículos de toda clase y de maquinarias en general; la importación, compra, venta y distribución de repuestos y accesorios para vehículos y maquinarias; la compra, venta, importación, distribución y colocación en sitio de materiales para la construcción; el relleno hidráulico de superficie de terrenos; la extracción de materiales para la ejecución de dicho tipo de relleno; y, la ejecución de todo tipo de proyectos de ingeniería así como la construcción en general; pudiendo en general ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos relacionados con tales actividades.

5.— La escritura pública de reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "EQUIDOR S. A." fue aprobada mediante Resolución Nº 9486 expedida el 28 de Diciembre de 1978. Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 2 de Enero de 1979 de fojas 65 a fojas 69 Nº 3 y anotada bajo el Nº 22 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil Enero 9 de 1979.

Abg. José María Palau Ostaza,
SECRETARIO

Enero 11/79.